El Programa de Desarrollo Profesional en Dirección y Gestión de Colegios Profesionales llega a su tercera edición

Tomás González Cueto
Director académico del Programa
Abogado del Estado en excedencia

Tras las dos primeras ediciones celebradas en años precedentes, el Programa de Desarrollo Profesional en Dirección y Gestión de Colegios Profesionales llega a su tercera edición, que Unión Profesional organiza en colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI). Y llega en un momento crítico para el sector colegial y profesional español, lo que requiere adaptarse a las nuevas realidades. Los directivos y gestores colegiales deben ser conscientes de que deben dedicar sus mejores esfuerzos a formarse mejor porque trabajan en un ámbito que está siendo objeto de una transformación esencial.

El Programa surgió con el fin de llenar una importante laguna existente en el campo de la formación en dirección y gestión, como era la de los Colegios Profesionales y Consejos Generales. Y, como no vamos ahora a ser más modestos de lo estrictamente necesario, podemos afirmar que lo ha logrado, constituyéndose en referente de la formación en el sector colegial. Ahora entra en una nueva etapa de madurez, en el marco de la colaboración con una entidad de gran prestigio. Se trata de consolidar así lo logrado en ediciones anteriores y de seguir evolucionando.

La tarea no ha sido sencilla. Se trata de actuar en el ámbito de unas entidades que, por su peculiar y complejo carácter, no pueden ser asimiladas sin más a ninguno de los grupos que se suelen distinguir –empresas, tercer sector, Administraciones–, lo que implica que la formación especializada para la dirección de otro tipo de entidades no sea plenamente útil para la dirección y gestión de Colegios Profesionales.

Por el contrario, las particularidades que presenta la institución del Colegio y los conocimientos específicos que requiere su dirección, gestión y administración exigen a su vez una formación especializada en los diversos ámbitos que se ven afectados por el funcionamiento de una entidad tan peculiar. Esa formación es el fin y objetivo básico y fundamental del Programa y marca el sentido de las diversas ediciones celebradas. Se trata de proporcionar una formación de carácter específico que, partiendo de los aspectos generales de la dirección y gestión y de criterios generales de eficiencia, se adapte a la particular idiosincrasia del Colegio Profesional.

En cuanto al claustro, desde el principio se optó por la especificidad colegial, contando entre el pro-fesorado con profesionales destacados del sector, con una larga experiencia profesional y pioneros en la extrapolación de las instituciones generales de la Dirección y Gestión al ámbito colegial. Además, se ha incorporado a especialistas en las diversas materias impartidas que han realizado un loable esfuerzo por aplicar sus conocimientos y competencias al ámbito colegial. Entendemos que lo han logrado con sobresaliente y que ahora se continúa con la línea marcada inicialmente.

Siempre hemos pretendido que el carácter multidisciplinar del Programa no le restase profundidad. Partiendo de las categorías generales de la Dirección y Gestión se han creado unos contenidos con enfoque colegial para que los alumnos alcancen una visión y dominio general y global del mundo colegial. En el Programa se trata también de atender a las cuestiones de actualidad colegial y de dar particular relevancia a las realidades cambiantes afectadas por la reforma colegial (cuestiones jurídicas, de financiación, organización, etc.).

La metodología sigue un sistema mixto de formación, entre la presencialidad y la enseñanza a distancia que facilita la asistencia de cualquier profesional de entidades colegiales de España. La colaboración de la EOI supondrá consolidar la metodología y avanzar en determinados aspectos organizativos, al aportar su consolidada experiencia y amplia cobertura de medios.

Por último, Unión Profesional, en su afán por seguir innovando y buscando la excelencia en el ámbito colegial, organizará un curso exclusivamente on-line para aquellos profesionales interesados en la formación colegial descrita, que por diversas circunstancias no puedan acudir a las sesiones presenciales. ■

Los directivos y gestores colegiales deben ser conscientes de que deben dedicar sus mejores esfuerzos a formarse mejor porque trabajan en un ámbito que está siendo objeto de una transformación esencial.